Fol.r.

Y A VERICVACIONES DELA ENFERMEdad pestilente, por el Doctor Fer nando de Valdes, Medico de la ciudad de Seuilla.

IESVS Est spes mea. Quod tibi non placet probabit alter. Relicturo satis.



CON-LICENCIA:

Impresso en Seuilla, en casa de Clemente Hidalgo, en la calle de la Plata.

EL DOCTOR FERNANDO de Valdes Medico a la ciudad de Seuilla.

OR Auer sido yo el primero a quien mando U:S. ir aTriana a conocer la en fermedad q à auido en esta ciudad, y auer auisado den-de su principio lo que erasco tra la comun opinion de otros muchos medicos y cirurjanos que despues V.S. mando juntar, me parecio escreuir algo della postrero de otros muchos, no para dar auisos ni remedios como los demas, pues estamos tan al cabo de la epidemia, que podriamos ya pedir las albricias, sino para declarar algunas cosas philosoficas dela materia, que creo daran gusto a V.S.Con lavenida de tan principal cabeça desse illustre Senado, en quie cofiamos nos a de ser otro Her cules., se a abuyentado esta tan mala fiera, Dios nuestro señor sea loado, y con su diestreza y gra gouierno en las armas, ninguna otra nos a de empecer.



ASENFERMEDA-

des contagiosas, segun Ari Probl. sea.7. stoteles, aquien auemos de prob 7. creer mas que a ninguno Enfermeda? otro Philosofo, so solas tres, sas tres.

Ophthalmia, q es inflama-

cion de los ojos, Tisica, y Sarna, y las desta especie, que son con comezon, como es Lepra, y tiña. De las quales viene contagio a los que conuersan con los que las tienen por las razones muy agudas que escriue el Philo sofo en sus problemas. La de la ceguera, porque los ojos de su naturaleza facilmente se mueuen y alteran de sus objectos, y se hazen semejantes a ellos. Y assi si miran los de otros que estan turbados e inflamados, ellos tambien se alteran e inflaman, poniendose del mesmo color de los que miraron. La facilidad de alterarse, como dize Alexandro Probléta, Aphrodiseo discipulo del mesmo Aristote- Pro.41. teles, les viene por ser humidos, pues estan fúdados en agua y humor crystalino, como el arco del cielo, que resplandece en la nuue, por ser aquosa y dispuesta a deshazerse en rocio.

recio. La causa porque imprimen el mal, co mo dize el mesmo Alexandro esporque los rayos q salen co espiritu de los ojos inflamados vienen dañados y con mala disposicion para causar en otros q tocan la propria enfer medad. En la Tisica ay contagio, porq el espiritu q echa el enfermo, sale tambié dañado como el rayo de los ojos inflamados, y con mala disposicion para hazer la mesma enfermedad en quien lo tomare, acercandose a el. En la Sarna, y las de su especie pustulosas, y pruriginosas, por ser el humor gruesso y pegajoso, y salir por cima del cuero. De la qual doctrina se saca claramente, que si la causa de la enfermedad no toca al que se acerca al entermo, en ningunamanera puede auer co tagio. Y puede tocar en dos maneras: la vna Des maneras tocando sin medio alguno, como en la Sarna, y la otra por medio de alguna otra subsensermedat tancia, como en la inflamación de los ojos que va virtualmente en el rayo de los ojos in flamados, y en la Tisica en el ayre externo mezclado con el espiritu corrupto que echo de si el Tifico, y lo recibio hasta el pulmon, q lon

contagiofa.

fon los liuianos el que esta cerca del. De lo qual todo se puede sacar vna difinició de en la enfermefermedad contagiosa bien fundada en doded contagiosa
carina de Aristoteles, y Alexandro, que es esta: Contagiosa agritudo est, cuius causa apropinquantem tangens, consimile in ipsum trasmittit, Contagiosa enfermedad es cuya cau
sa tocando al que se acerca, passa en el mesmo otra semejante.

Resta pues determinar por lo dicho de Aristoteles, y Alexadro, si la enfermedad pestilente sea contagiosa. Y parece q no, porque nile conviene la difinicion, ni tampoco esta en el numero de las que los autores dizen ser contagiosas. Que la difinicion no le conuenga, està claro, pues la causa del mal pestilente, segun todos los Philosophos, y Medicos, es el ayre corrupto, y no causa alguna de partieular enfermedad. Por otra parte parece serlo, por emprender en el que se acerca, engendrando otra semejante en el. Pues la determinacion desta duda es, que la enfermedad contagiosa es en dos maneras, vna propria, y otra accidental.

A3 La

La propia es a quien conviene la difinicion, que su causa tocando al que se acerca, passa otrasemejante en el, como son las tres contenidas en el problema de Aristoteles, y Ale-

El cotagio de xandro. La pestilencial no es destas, sino aces secident al causa de particular enfermedad, sino de comun siépre, que es (como diximos) ayre corrupto e inficionado. De aqui se infiere que la enfermedad propriamente cotagiosa, y la pestilente convienen en que ambas inficionan, mas es de diferente manera. Porque la primera inficiona y produze otra lemejante por contacto de la causa dela enfermedad,o de su virtud, comunicada por si o por otra substancia, mas la pestiléte por el ayre junto al apestado. Demanera, que aunque ambas pegan, la vna lo haze por si, y la otra por accidente, que es por inficionar el baho del apestado al ayre que le cerca, el qual siempre solo es causa della. De las enfermedades propriaméte contagiosas trato Aristoteles en el problema que e citado. De la impropria, que es la pestilente, en otro problema de la

primera seccion, problema septimo, donde en la version Latina dize assi: (ur morbus del contagio pestilens solus ex omnibus vitijs pracipue afsi-dela enserme ciat eos, qui ad laborantes eo morbo prope ac-te, segun Ari cesserint? An quod is solus omniu morborum soules. communis omnibus hominibus est. Itaque pestemfacilé omnibus infert, qui scilicet de prauato iam habitu sunt. Etenim propter calentem halitum aegritudinis, qui fit ab eis qui cu ratur, celeriter ab aere corripiuntur: que es en nuestra lengua: Porque la enfermedad pestiléte entre todas las enfermedades principalmente inficiona a aquellos que se acercan al que la tiene. La causa es, porque aglla solamente entre todas las enfermedades es comun a todos los hombres. Y assi facilméte echa de si peste a los que estan ya dispuestos para ella. Porque por el calor y baho que sale del apestado, con presteza son del ayre comprehendidos. Este problema està assi en la antigua traducció coforme al antiguo original Griego, que es el que mas se a de seguir. Por lo qual se vee llanamente, que la enfermedad pestilente no solo pega al que

se acerca, inficionando al ayre circunstante, sino que aun esto lo haze con mayor velocidad que las otras. Y es la razon que da: porque para las otras no va dispuesto el que se acerca, y para esta si, porque el ayre en el tié po de pestilencia que recebimos de necessidad nos va disponiendo a todos para caer en este mal, sino que por el aparato diferente de los humores que tenemos nopuede en todos hazer su efecto igualinente. Y esta es la caufa porque da mas a vno que a otro, y a vnos oy, y a otros mañana, y a otros adelante. Haze finalmente este ayre agente de la peste, conforme a la disposicion de los pa cientes. Como el fuego que primero emprende en la estopa, y mas tarde en la paja, y mas en la xara, y mas en el leño gruesso, y al que esta verde por no poder mas lo dexa del todo, o haze por la resistencia muy poco ese El agresorra Eto en el. Assi misimo sacamos, que de qualsausa de la quiera manera que sea, el ayre corrupto es causade la enfermedad pestilente. Porq no allegandose al apestado este es la causa, y alle gandose tambien, sino que allegandose por

peste.

tener mas fuerça haze su etecto mas preito, por el baho y calor malo q del enfermo fale al circunstante ayre. Y assi acaba el problema, q por el halito, o baho que en el original Griego se dize, ypeccauma, el qual da la enfermedad en el apestado, son presto coprehé didos los q se acerca del mal ayre. Y en el pri mero problema dize, que el espiritu q echan los tisicos es causa de pegarse tisica en el que lo recibe, como en la pestilécia. Citissime enim agritudines ista tangunt omnes quacung; hoc,id est, spiritu corrupto proueniunt, vi pestilentiales. Prestissimamente dize, estas enfermedades tocan a todos que se hazen de espiritu corropido, como las pestiléciales. Y Ga leno en el libro primero de las diferencias cap.6. de siebres dize, que siempre que el ayrese aparta de su temperamento en excesso a calor y humedad, de necessidad a de auer enfermedades pestilentes. Y lo mesmo dixo en el primero libro de temperamentis. Y no ay para q andar litigando sobre esto, diziedo vnos, que vino este mal por pega de forasteros apestados, y otros por cotrarios aspectos de

de planetas, como los vanos Astrologos. Por que en realidad de verdad no vino sino por auer sido este año, y otros antes de grandes aguas, y los vapores calidos de la tierra auer calentado y humedecido en excesso al ayre. Como sue en tiempo de Hipocrates la pesti lencia del Cranó, se escriue en las epidemias, donde vuo muchos carbuncos, por auer aui san Gregorio do en el estio muchas aguas. San Gregorio Nisseno.

Niseno.

Niseno.

Nisseno.

Niseno.

Niseno.

Nis

El Deitor Orepeja.

dicos la an curado déde su juuétud muchas vezes, y an llegado a ser viejos. Y porq la cau sa della q es el humor y sangre poçonosa esta dentro de las venas. Y assi dize, q la culpa del ayre externo echă al q esta enfermo. Este parecer tuuo el Doctor Francisco Sachez de Oropesa, q Dios não Señor tenga en el cielo, hobre docto en la facultad de Medicina, y de gran virtud y buena vida en las proposiciones que hizo a esta ciudad de Seuilla. Mas al santo varon, y a el se satisfaze có la distincion dicha, q es, q el cotagio de la enfermedad pestilente

stilente no es proprio, de si, y de su causa, sino por accidente, q es por el baho y calor q sale del apetrado al ayre circunstante, y este inficiona al q se allega. Y el efecto natural de de q ay en el mudo pestes no se puede negar q es pegarse de vnos en otros, y con grandis sima presteza, mas q todas las otras enferme dades cotagiosas. Y assi Aristoteles hizo el problema dado la causa del como lo haze en los demas, buscado causaseficaces de efectos naturales conocidos a todos. Bien creo yo q Alabanca de los q esta muy encedidos en caridad del pro ligiosos q ans ximo, como el biéauéturado Santo, y otros q asiglido en le quiera imitar, como son los padres religio sos q aora da los santos Sacramétos enlos hos pitales dode se cura este mal no temerá el co tagio, y sera nuestro señor seruido quo tega fuerça para ellos, mas no por esso se a de negarlo natural, y lo que claraméte hasta aora auemos visto y experimetado. En especial amendolo escrito tan gran Philosopho como Aristoteles, y ta gran Medico como Galeno. A lo de los Medicos, digo, que es muy poca la detécion q haze el Medico co el apestado para

para que se le pueda pegar el mal, y siépre va con algunos preparatiuos contra el. Mas al que se detiene tiépo, y conuersa con el, bié auemos visto aora si se le a pegado, pues casas donde a entrado, se an acabado sin remedio.

Y assi por el miedo deste tan gran con-

po de pefte-

Abuso de los tagio, aunque accidétal, es orden de las ciupuebles entie dades, villas y lugares en estos tiépos de peste no recebir ni dexar entrar a los caminantes en los pueblos donde no la ay, ni a los que se quieren recoger en ellos, aunq ayan estado y esten muy sanos y libres de to do mal pesti léte, creyendo q de aquellos se les a de pegar. Lo qual no se con q razon y fundamétose puede hazer. Porq deltos por lo q esta dicho no puede venir contagio alguno proprio ni accidétal. Proprio no, porq ni tiené ceguera, ni tisica, ni sarna, ni alguna especie della, final mente no tienen ni an tenido mal cuya cau sa pueda inficionar al q conuersare co ellos. Accidental tápoco, porq no tienen mal pesti lente de adonde el ayre se inficione, y este in ficione al que se allega a ellos. Y si adelgazan do mas la cosa, dizen, q por venir de region! donde

donde ay pestilécia, traé disposició para caer en ella, quado fuesse assi, y aglla disposicion perseuerasse, digo, q no teniendo actualméte el mal, por ninguna via podra contagiar a al guno, y llegando al pueblo donde el ayre es ta puro y sin malignidad alguna scra impossible caer en ella, como seria impossible en vna tea muy seca y dispuesta a arder, empréderse fuego, no le auiendo. Caso es este de mucha confideracion, y en que los juezes superiores deuen proueer justicia, porque tengo entédido q los daños q son muchos si bien se consideran, son a cargo dellos. Finalmête seria yo de parecer q con fe de escriua quie no a socia no los tales q an estado y esta sanos, libremé-dela peste pue te entrassen por qualesquier pueblos donde den entraren no ouiesse peste, y si quisiessen qdar en ellos, 7. tabien se quedassen. Porque ni estos lleua en fermedad que pueda passar a otro, ni disposició mala que dure para empréderse peste dó de falta la causa efficiente para ella que es el ayre inficionado, el qual no ay donde llega. Y si procediendo adelante dizen, que su vestido podra ir con inficion, por venir de pueblo donde el ayre la tiene: digo, que no puede ser tenerla. Porque el ayre corrupto no puede inficionar mas de la sangre del animal y sus espiritus, haziendo siebres podridas con malignidad o ept.imeras que en espacio de veynte y quatro horas matan. Y assi el vestido de los sanos no tiene contagio de mal alguno por mucho ayre que aya dado en el donde ay pestilencia. De otra manera cocederiamos que los vestidos que traemos aora los sanos se aurian de sepultar o quemar, como el de los apestados, que seria gran barbaridad. Otra cosa seria, si el vestido fuesse de algun apestado: porque el tal tiene contagio, no porque el ayre le inficionò, ni porque la causa de la enfermedad tocandole passe otra semejante en el, pues esta dentro de las venas, de adonde es impossible auer comunicacion alguna al que se allega, sino por el halito que de si echa en sus vestidos. Y es mucha razon creerlo assi, porque si este halito y mal baho puede infi-

cionar mas al ayre circunstante de lo que el-

esta, siendo de tan resoluble y delgada subs-

tancia,

El restido d: los sanos no siene cotazio.

tancia, mucho mejor lo hara en sus vestidos, por ser mas solido subjeto para recebir y coseruar su malicia, como in fomite y seminario suyo. Digo pues, que las ropas, sauanas, cubiertas, y qualesquier vestidos que aya tocado en los apeltados, se an de quemar en los campos mas de dos leguas de la ciudad, o sepultarse muy en hondo, echando mucha cal por cima, y apisonando fuertemente, por que no lo desentierren los crueles Y en esto conviene que aya sumo rigor, porque de otra manera quedara seminariopara mas pestilencias.

Mas la ropa de las arcas que no a tocado al apestado, o lo colgado por las pare-La ropa delas des apartado bien del, no ay para que se usas y cesas eche a mal. Pues a nadie puede contagiar. de char Y lo mesmo digo en otras cosas, aunque le ayan tocado, si son de lisa, y densa substancia, como es Oro, Plata, Piedras preciosas, Rubies, Esmeraldas, Diamantes, Perlas, Corales, y Algofar. Porque como en estas, por no ser porolas no puede assir è inuiscarse mucho la qualidad venenofa,

venenosa, con solo lauarlas se podra sin escrupulo de contagio vsar dellas. Lo que que estan sa- è dicho de los sanos y sus vestidos, esso mesnos sin escrupulo de conta mo digo de los Medicos que aora curan en
pulo de conta gioqueden cu la ciudad a enfermos apestados. Que destos

y sus vestidos en tanto que estan con salud perfecta, no puede venir cotagio por los fun damétos y razones declaradas. Lo demas es miedo y mucho melindre, pues estos no pueden echar de si halito pestilete que comprehenda al que se les allega, no teniendo actualmente mal de peste. Lo mesmo tambié digo de los que les administran y estan sanos. Finalmente sino ay causa, como dize

el Philosopho, no puede auer efecto.

ţe.

En lo que toca a los pobres conualeciétes De los pobres ronnalecien- de los hospitales de la peste, digo, que se an de detener en ellos algun tié po mas que los de otras enfermedades. Mas no se an de tassar los dias igualmente a todos, porque vnos tuuieron la enfermedad co mas agudeza y mas malos accidentes que otros. Y assi an de salir vnos mas presto que otros, segun el pare cer del Medico que les cura. De manera,

que salga quando el Medico dixere, q el enfermo ya està persectamete sano de la peste, y seguro de echar de si el mal halito que esta dicho, que es causa esiciente del contagio. Y estos an de entrar en la ciudad, y no dexarlos morir de hambre por los campos por vn vano miedo de los ricos. Y si lo contrario se hiziesse, seria razon que saliessen también dela ciudad los q an conalecido del mesmo mal dentro della pues la ley igual a de ser para todos. Mas pues de los bien conualecidos de aca no auemos visto contagio alguno, tápoco lo aura de los de fuera.

De la preservacion y curacion de la peste no escriuo cosa alguna. Porque o se escriue para medicos, o para los demas del pueblo. Para Medicos es cosa inutil. Porque lo que se escriue son cosas pocas en comparacion de lo que està escrito desta materia en autores Griegos, Arabes, y Latinos, y muchos modernos de nuestros tiempos. Si para el pueblo, no me parece acertado descubrir los remedios, y ponersos en manos de los que no saben medicina. El remedio

dize

dize Galeno, q es lo que se aplica para vtilidad de los hombres, compuesto de qualidad quantidad, ordé, y ocasion. Pues como alcan. cara el que no es Medico el conocimiento destas quatro cosas en que consiste lo essencial del remedio, para que aproucche lo que aplica? Mas, para el remedio a de estar cierto el Medico de la virtud del enfermo que se conoce por el pulso, de su complexion, de la edad, del temperamento de la region, del estado del cielo, del tiempo del año, y de otras muchas cosas que enseña la Medicina, y los populares no las saben. Los dias passados to mò vno para preseruarse de la peste las pildoras de Rasis, que son para ella muy aprouadas de los Medicos, y murio. Otro quasi llegò a esto por tomar el azeyte de vitriolo, sino que con vomitorios lo echô. Assi que no ay para que gastar tiempo en esto, porque puestos los remedios en manos de los. que no son Medicos, no solo no aprouecharan, mas aun será en mucho daño de los que los tomaren. Pues lo que conuiene es, que se siga cada uno por parecer de su Medico.

dico, pues los ay muchos y muy principales en esta ciudad, que sabra como proprio arti fice aplicar puntualméte a cada vno lo que

le conuenga.

Aunq dixe, q no auia de tratar aqui de me dicamento alguno curativo ni preservativo Reprobacioni de la peste, dire solo de vno, no para aprouar- vitriolo. lo, sino para lo contrario: porq en ello creo q hare algun prouecho a esta Republica en apartarla del, como de otra mayor peste. Dize algunos autores modernos de medicina, q un azeyte que los chymistas o destiladores sacan de la caparrosa o vitriolo, es admirable medicamento y el mayor que se a podido hallar para la preseruacion y curacion de la peste. Lo que yo se de Dioscorides, y Galeno es, que este vitriolo q ellos en su lengua Grie ga llama chalcanto, es de téperaméto tan ca lido y seco, que roe y cauteriza como fuego la parte donde se pone. Y no solo lo haze en la carne, sino en otras substancias mas duras, como son los cueros rezios de vacas, y otros animales. Demas del gran calor y seqdad, tie ne virtud astrictoria, q es de apretar la parte.

Y hablando Galeno de las inflamaciones de dentro de la boca, dize, que tambien en estas como en las otras auemos de vsar de los medicamentos que conforté y repelan. Mas dize, que estos en ninguna manera an de ser de los que tienen alguna mala qualidad que corrompa nuestra naturaleza, como el Chalcanto o vitriolo. Porque si este se echa en algun liquor para lauar la boca, y confortar la parte instamada, podra ser q se trague algo, de q le seguira notabilissimo daño por tener quasi la virtud delos venenos calidos, corruptiuos de nuestra naturaleza. El texto de Galeno es este: Neg; enim abselute si restringere incipientem phlegmonem est opus, quidlibet astringens in ijs que deurranda sunt, adhibebimus, sed ea quibus nulla corruptrix admista vis est. Nachalcantus interprecipuaastringit, sicut etia misy, & sori, & chalcitis, & diphriges, & as vstum, & squama eins & flos: veru hac medicamet anoxia deuorata sunt. Quo cir castomaticis ea miscere tutu non est. Defluit naq; interdu ex his aliquid advetriculu. Que es: Si couiene al principio de las inflamaçio-

Bi. 13.metb.

nes cofortar, no couiene vsar de qualquiera medicaméto si se a detomarpor la boca, sino alguno quo tega virtud corruptiua. Porq la caparrosa o vitriolo principalmete aprieta co mo mily y sori, y chalcitis, pero estos medica métos tragados son de grade daño Y assi no es seguro mezclarlos co los q se da por la bo ca. Porq algunas vezes destila algo al estoma go. Pues si porq no se trague algo del vitriolo lo reprueua tato Galeno enlos stomaticos, gson lauatorios de la bocastemiedo corrupció en el estomago sano, quato mas se temera esto, tragadolo deproposito é enfermedad de tá grá calor y vascas como padece el mes mo estomago y coraçõ. Dizen los chymistas q este azeite no es del téperaméto del vitriolo, porq se haze de talmanera la separació del que quedafrio y seco. Y q siendo la enferme dad pestilente de humedad le viene bien. Estas dos proposiciones son falsas. Cotra la pri mera es el comun axioma de los Philosophos qdize: Omnia genitaattestatur suis prin cipiss, todo lo que engédra atestigua la naturaleza de su principio. En ninguna manera

nos haran creer que siendo la caparrosa o vi triolo calido y seco salga del alguna substan cia q no sea del mesmo temperamento. Mas creemos q podra salir alguna substancia me nos calida y menos seca. Lo segudo es falso, porq aunque la causa de la enfermedad pestilente externa, q es el ayre, e la interna, que es la sangre, sean de temperamento calido y humido, viniendo a podrecimiento la interna,passa en un humor bilioso calido y seco y de venenosa y maligna qualidad, como se vee claraméte por los vomitos que los apestados tienen. Pues como podra ser remedio cotra esta cholera, q es la causa coniuncta de sta enfermedad medicamento q no le sea co trario, si la curacion siépre se a de hazer co el, segulo q esta escrito por todos los Medicos y Philosophos, y lo q resulta del podrecimieto dellos es fiebre maligna, passió calida y seca? Allende desto no podra ser menos sino q tambié en este oleo quede alguna astriccion o virtud corroboratiua, como la tiene el vitriolo, y esta quan dañosa sea en la curacion de todas las fiebres podridas a todos los Medicos es muy notorio. Porq estas como las demas enfermedades que pendé de causa,se curan quitando las causas de dende se haze, y vna dellas siempre es la obstrucció o atapamiento de los vasos, los quales de necessi dad se cerraran mas con la virtud astrictoria deste medicaméto. Finalmente por las qualidades manificstas, q son calor y sequedad y astriccion no puede ser remedio deste mal: porq qualquiera calentura destas se cura có frios y humedos remedios, y que abra las ve nas de nfo cuerpo. Por propriedad oculta de alexipharmaco, q es de expeler venenos, como la triaca, o côfection de jacintos, tápoco es remedio, pues los antiguos ni modernos Medicos núca en el vitriolo tal virtud hallaron. Y dado caso que quede frio y seco, por sacarse de tan mala substancia corrosiua y corruptina es cosa muy perniciosa vsar del.Luego la conclusion es cotra los chymistas y destiladores, que el vitriolo en ninguna manera couiene en la enfermedad y fiebre pestiléte, auque para otros males pueda ser prouechoso no tomandose por la boca.

LAVS DEO.

Y O E visto este breue discurso, y contiene muy buenas cosas, y muy buenos apuntamientos, que seran de mucho prouecho para entender de rayz las causas verdaderas del cotagio, y otras cosas tocantes a la curación deste mal pestilente que aora corre, y por esto me parece que V.m. puede justami te mandar que se imprima. Fecha a 12. de Julio de 99.

El Doctor Pedro Verdugo:

N Seuilla en doze dias del mes de Iulio de mil y quinie, tos e nouenta e nueue años, el Licenciado don Iuan Bermudez y Figueroa, Teniente mayor desta ciudad de Scuilla, auiendo visto el parecer del Dotor Pedro Verdugo Medico, vezino desta ciudad, arriba escrito, dixo que daua y dio licecia para que el discurso en el contenido se imprima, poniendo al pie de cada uno dellos este auto y parecer.

El Licenciado don Iuan Bermudez.

Francisco Dauila escriuano de la Insticia